

Sesión semana próxima. - Se acordó que la sesión ordinaria de la próxima semana se celebre el miércoles día veintitres.

Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las veinte horas cuarenta minutos. De ella extiendo esta acta. Certifico.





El Secretario  
Miguel Rovre

Señores

Día 23 diciembre de 1959

Alcalde-Presidente

D. Carlos Font Ilopart

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas veinte minutos del día veintitres de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunió la Comisión

Tenientes de Alcalde

D. Miguel Ustrell

D. Francisco Estabanell

D. José A. Cabrera

municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Ilopart, y asistencia de los sres. Tenientes de Alcalde D. Miguel Ustrell, D. Francisco Estabanell y D. José A. Cabrera y del Secretario de la Corporación D. Miguel Rovre y llorens, estando presente el sr. Interventor.

Secretario

D. Miguel Rovre y llorens

Acta. - Leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Presupuesto para 1960. - Diose cuenta de una resolución del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia autorizando el Presupuesto ordinario aprobado por este Ayuntamiento para el Ejercicio de 1960, condicionada a que se efectuen las correcciones siguientes: Capitulo 1º artículo 1º. Solo retribuciones del personal, los gastos al cap. II. - En el cap. V las subvenciones (del personal, los gastos al cap. II) digo: deberán anotarse



en el art. que por su naturaleza les corresponda y en el Cap. VI no deben incluirse gastos de personal. - Los haberes de todas clases del personal municipal deberán ajustarse a los Reglamentos en vigor y disposiciones complementarias. - Debe tenerse en cuenta el criterio de máxima austeridad en la concesión de subvenciones (1% del Presupuesto) se acordó el enterado y que se proceda a efectuar las correcciones indicadas.

Edificio escolar. - Se enteró la Corporación de una comunicación del Sr. Secretario de la Comisión permanente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos trasladando acuerdo por el que se aprueba técnicamente el proyecto de construcción de un edificio destinado a Escuelas graduadas.

Polígono Palou. - Igualmente se enteró de una comunicación del Ministerio de la Vivienda remitiendo el proyecto del llamado Polígono de Palou, y concediendo audiencia a este Ayuntamiento por término de un mes.

Servicios delegados de urbanización y obras. - Expedientes de Obras. - Vistos los correspondientes expedientes debidamente informados se acordó conceder prórroga de permiso de obras para construcción de un almacén y viviendas en calle Roger de Lauria a D. Francisco Javier Pou Solá Segales; y licencia a D<sup>sa</sup> Maria Illa Pages para obras de reforma de la casa n<sup>o</sup> 27 Av. General Mola.

Servicios delegados de Gobernación. - Gratificaciones. - Fue aprobada una proposición del Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación interesando la concesión de las siguientes gratificaciones: A D. Angel Viñolas, a D. José Garriga y a D. Francisco Campaña, mil pesetas a cada uno; a D. Joaquin Sabater y a D. José Rodríguez trescientas pesetas a cada uno; a D. Joaquin Coll doscientas cincuenta pesetas; a D. Francisco Corbera y a D. Alfonso Sala

quinientas pesetas a cada uno; y a D. Francisco Real y D. Andres Viñals D. Inocencio Palau y D. Pablo Riera trescientas pesetas a cada uno.

Jubilaciones de los funcionarios D. Andres Viñals Jané y D. Juan Soler Barbany. - Visto expediente de jubilación solicitada por el alguacil D. Andres Viñals Jané el informe de Secretaria y la propuesta del Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, de acuerdo con esta se resolvió 1.º: Se declara jubilado con efectos a partir del día 1.º de enero de 1960, por causa de haber contraído ceguera estando en ejercicio del cargo, al funcionario D. Andres Viñals Jané. - 2.º En aplicación del artículo 8 del Reglamento de derechos pasivos de los funcionarios de este Ayuntamiento se señale al Sr. Viñals la pensión extraordinaria del 80 por 100 del haber regulador, o sea 19.655'72 pesetas anuales, equivalentes a 1.637'98 pesetas mensuales, mas dos mensualidades extraordinarias.

\* Visto expediente tramitado a instancia del funcionario D. Juan Soler Barbany solicitando jubilación por imposibilidad física para el servicio; el informe de Secretaria y propuesta del Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, de conformidad con esta se acordó: 1.º. - Se declara jubilado al funcionario D. Juan Soler Barbany con efectos a partir del 1.º de enero de 1960. - 2.º. - Se fija su pensión de jubilación en la cantidad de 12.150'56 pesetas anuales, 52% del haber regulador, mas dos pagas extraordinarias.

Teniendo en cuenta lo reducido que resulta el importe de esta pensión, se acordó se realice un estudio para ver si existe posibilidad de aumentarla. #

Servicios delegados de cultura asistencia social y deportes. - Prestaciones farmacéuticas - Fue aprobada un dictamen de la Tenencia: de Alcaldía de este de



partamento proponiendo se haga efectivo el importe del 50% de los medicamentos que se detallan a los funcionarios D. Narciso Barnils Codina D. Andres Viñals Jané D. Pedro Casanovas Juncosa y D. José Casajont Vilar, D. Angel Viñolas Ridorsa D. Ramon Bosch Ros D. Gines Valls Cluet D. Pedro Rius Cornella D. Castor Gomez Montero D. Juan Oña D. Juan Perez Rodriguez D. José Ventura Tapias y D. Antonio No-boa Raillo.

Y otra propuesta para que se abone al funcionario jubilado D. José Ventura Tapias la cantidad de 240 pesetas equivalente al 80% de la factura del Dr. R. Pascual por un electrocardiograma efectuado a dicho funcionario.

Subvenciones. - Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la Tenencia de Alcaldía de Cultura Asistencia Social y Deportes:

Uno proponiendo se conceda una subvención de 1.000 pesetas al Rdo. D. Juan Samper en concepto de ayuda a los gastos de organización de la III Semana de la Juventud.

Otro en instancia del Patronato de San Antonio proponiendo que a partir de 1º de enero próximo se le conceda la subvención anual de 3.000 pesetas, y otro proponiendo se concedan 500 pesetas a la Sociedad Antigua Pajaril como ayuda a los gastos de la VII exposición comarcal de pajaros y peces.

Se aprobó igualmente una propuesta de la misma tenencia de Alcaldía interesando sean libradas 10.000 pesetas a la Junta de Patronato del Museo de Granollers con cargo a la partida 210 del Presupuesto vigente

Servicios delegados de Hacienda. - Facturas. - se aprobó una relación de facturas de importe 33.218.86 pesetas.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - El Sr. Alcalde informa de las siguientes gestiones realizadas en su reciente viaje a Madrid:

Banco de credito local. - Visitó al Director del Banco de credito Local sr. Fariña solicitando un prestamo de - 30.000.000 de pesetas para la realización de los proyectos que tiene aprobados este Ayuntamiento. El sr. Fariña le manifestó que le parecia elevada la suma pero indicó que tal vez podrian concederse 20.000.000'- pesetas y aconsejó se formulase la petición luego de aprobada la liquidación del Presupuesto de 1959.

Viviendas Sindicales. - Realizó las pertinentes gestiones en el Ministerio de la Vivienda y se le comunicó haberse firmado la orden de subasta del grupo de viviendas a construir por la Obra Sindical del Hogar que ha sido enviada para su publicación al Boletín Oficial del Estado.

R.E.N.F.E. - Insistió al sr. Puig Batet para que se procediese a la construcción de la nueva estación habiendosele manifestado no ser posible por ahora, pero que tiene la esperanza de que en el próximo año se pueda disponer de creditos para dicha obra.

Saneamiento. - Visitó al sr. Director General de obras hidraulicas quien le manifestó no ser posible incluir en los años 1960 y 1961 la ejecución del proyecto de saneamiento de esta ciudad por estar comprometidos todos los créditos. Y le dijo además que no obran en el Ministerio los justificantes de información pública del proyecto y del informe de Sanidad.

Piscina. - Presentó el anteproyecto de piscina al jefe Nacional de Educación y Descanso en quien encontró buena disposición para este proyecto, si bien le manifestó que debia redactarse otro mas modesto y que luego se presentase a la Jefatura Provincial y por su conducto y con su informe se remitiera a la Nacional.

Escuela de Formación profesional Industrial. - Presentó en el Ministerio el Presupuesto adicional para la



construcción de sotanos en el edificio ya en ejecución cuyo Presupuesto pasó inmediatamente a la Junta correspondiente que acordó una aportación del 60% de dicho presupuesto. Cree que más tarde puede haber la posibilidad de obtener la aportación del resto de dicho presupuesto.

Fiestas de Navidad. - Interesa de la Corporación se asista a los actos oficiales a celebrar durante las fiestas Navidenas, cuyo detalle habrán recibido ya o recibirán los Srs. componentes de la Corporación.

Dialogos de Granollers. - Da cuenta de una carta del Sr. Serra Monner Director de Dialogos de Granollers agradeciendo la subvención de 6.000 pesetas concedidas por la Corporación.

Edificio ruinoso. - Da cuenta de que hace pocos días se derrumbó el techo de una cuadra existente en la casa nº 205 de la calle de Provenza de Barcelona, cuya nuda propiedad pertenece al Ayuntamiento, causando daños al ganado existente en dicha cuadra; que es preciso se proceda a su reparación, habiendo encargado al letrado del Ayuntamiento se pusiera en contacto con el inquilino y con el usufructuario de dicha casa para ver si con la contribución de todos los interesados se procede a la reconstrucción de la obra derrumbada.

Y por último desea felices Navidades a todos los presentes.

Ruegos y preguntas. - El Sr. Ustrell interesa se publique el anuncio para la provisión de la plaza de celador de mercados con las condiciones aprobadas recientemente.

El Sr. Estabanell dice ser necesarias unas obras de poca importancia en el parvulario que regenta la Srta. Font, cuyas obras deberían realizarse durante las actuales vacaciones y solicita se le autorice para disponerlas, se acuerda conceder esta autorización.

Luego interesa se estudie la posibilidad de plantación de

algun arbusto en la plazoleta de la Biblioteca.

Gimnasio. - El Sr. Cabrera manifiesta haber tenido una entrevista con el Sr. Folch Ingeniero de la Empresa constructora del Gimnasio, quien le manifestó la imposibilidad de que pueda estar totalmente terminadas las obras para el día 28 de Enero próximo ya que, para completar todos los detalles, cree que faltarán unos quince días.

El Sr. Alcalde lamenta que por tan poco tiempo no pueda ser inaugurado el Gimnasio en la fecha prevista.

No habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las veintiuna horas veinte minutos. De ella extendiendo la presente acta. Certifico.

El Secretario  
Miguel Roure

Alcalde- Presidente  
D. Carlos Font Ilopant

Tenientes de Alcalde  
D. Miguel Ustrell

D. Francisco Estabanell

D. José A. Cabrera

Secretario

D. Miguel Roure y Ilorens

Día 30 diciembre de 1959

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las diez y nueve horas cuarenta minutos del día treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Ilopant y asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Miguel Ustrell, D. Francisco Estabanell y D. José A. Cabrera, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Ilorens, estando presente el Sr. Interventor.